

EXP-UNC:0021655/2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Andrea Anahí Barghi, matricula 24196018, en la que solicita equivalencia de "Metodología del Aprendizaje", aprobada en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditada como "Taller: Estrategias de Estudio e Investigación" en la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado el programa de la materia solicitada como equivalente y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que la profesora Natalia González, titular de la cátedra "Taller de Estrategias de Estudio e Investigación" considera que puede otorgarse la equivalencia solicitada, y

Que en Resolución de la Escuela de Archivología N° 69/09 de fecha 18/05/09 se reconoce la equivalencia entre ambas materias para la carrera de Licenciatura en Archivología;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Andrea Anahí Barghi, matricula 24196018, equivalencia de la materia "Metodología del Aprendizaje", aprobada en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditada como **Taller de Estrategias de Estudio e Investigación (1848)** en la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Fac. de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 07 JUN 2017,
RESOLUCION N°: 590
aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES